INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

PLAN DE DESARROLLO 2020-2023
"MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS"

Gobernación de Norte de Santander

MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS

Silvano Serrano Guerrero
Gobernador 2020-2023

Juan Felipe Corzo Álvarez
Secretario de Gobierno

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.1 Más oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Programa:2.1.1 Construcción de Paz, de legalidad, reconciliación, diálogo social y convivencia

Subprograma: 2.1.1.1 Norte de Santander unido por la Paz

N° de meta: 428

Descripción de la meta: Fortalecimiento al Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Cumplimiento

Se ha desarrollado el acompañamiento a la estrategia de articulación interinstitucional Catatumbo Sostenible, así mismo se viene liderando la implementación del Pilar No.8 Convivencia y Reconciliación del PDET en articulación con la Agencia de Renovación del Territorio y la Secretaría de Víctimas, Paz y Posconflicto a fin de promover acciones en el marco de prevención de la violencia en sus distintas modalidades y la promoción de la participación ciudadana a través del fortalecimiento de las veedurías comunales, también dando cumplimiento al punto No. 3 del acuerdo de paz, se viene fortaleciendo la materialización de la paz con la población reincorporada que habita en el departamento a través del apoyo a la Agencia para la Reincorporación y Normalización a través de la articulación interinstitucional de la Política de Reintegración y Reincorporación, en los planes de desarrollo municipales y departamentales.

El 10% de cumplimiento frente a lo proyectado que es de un 10% y de avance frente al cuatrienio un 10%

Inversión

Se ejecutó en su totalidad con Recursos Propios de la Administración Departamental por la suma de 6 millones doscientos veintidós mil pesos

Beneficiarios

Población víctima del conflicto focalizada en los municipios de Cúcuta, Puerto Santander, El Zulia, San Cayetano, Los Patios, Villa del Rosario, Tibú, El Tarra, Bucarasica, Sardinata, Salazar, Lourdes, Arboledas, Santiago, Cucutilla, Villa Caro, Gramalote, Herrán, Chinácota, Labateca, Bochalema, Ragonvalia, Durania, Toledo, Pamplona, Mutiscua, Cácota, Pamplonita, Chitagá, Silos, Ocaña, Hacarí, Ábrego, La Esperanza, Cáchira, La Playa, Convención, San Calixto, El Carmen y Teorama.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto: Articulación interinstitucional Catatumbo Sostenible.

Pie de foto: Implementación Pilar 8 del PDET

Localización

La atención se centro en 40 municipios que corresponden a: Cúcuta, Puerto Santander, El Zulia, San Cayetano, Los Patios, Villa del Rosario, Tibú, El Tarra, Bucarasica, Sardinata, Salazar, Lourdes, Arboledas, Santiago, Cucutilla, Villa Caro, Gramalote, Herrán, Chinácota, Labateca, Bochalema, Ragonvalia, Durania, Toledo, Pamplona, Mutiscua, Cácota, Pamplonita, Chitagá,

Silos, Ocaña, Hacarí, Ábrego, La Esperanza, Cáchira, La Playa, Convención, San Calixto, El Carmen y Teorama.

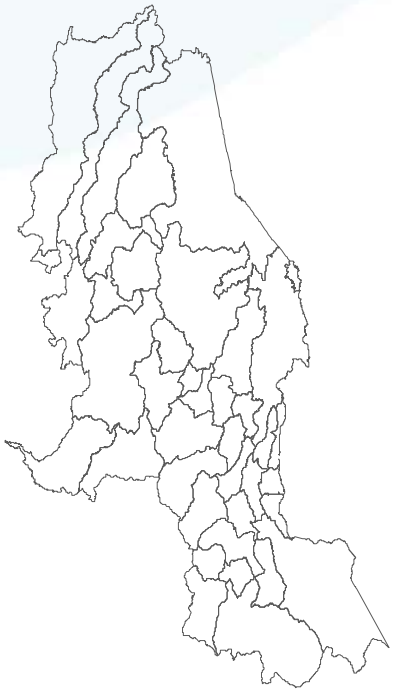

Ejecución

Acompañamiento a la estrategia de articulación interinstitucional Catatumbo Sostenible, así mismo se logró el liderazgo en la implementación del Pilar No. 8 Convivencia y Reconciliación del PDET, también el fortalecimiento de la materialización de la paz con la población reincorporadas que habita en el Departamento a través del apoyo a la Agencia para la reincorporación y normalización, la participación en procesos de diálogo sociales para la no continuidad y la no repetición con el objetivo de comprender los factores y las causas que han facilitado la persistencia del conflicto en este territorio fronterizo con Venezuela.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.1 Más oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Programa:2.1.1 Construcción de Paz, de legalidad, reconciliación, diálogo social y convivencia

Subprograma: 2.1.1.3 Norte de Santander le apuesta a la legalidad

N° de meta: 435

Descripción de la meta: Jornadas de sensibilización para transformar la cultura de la legalidad y propender por conductas con apego a la ley

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Cumplimiento

Se han desarrollado 12 Jornadas de sensibilización con enfoque a apego a la ley y transformación a la cultura de la legalidad las cuales fueron proyectadas 10 lo que ha logrado 120% de cumplimiento y en el avance frente al cuatrienio un 2,4%

Inversión

Se ejecutó en su totalidad con Recursos Propios de la Administración Departamental por la suma de 83 millones de pesos

Beneficiarios

Se beneficiaron 337 personas distribuidas de la siguiente manera:58 niños y niñas de 6-12 años, 28 adolescentes de 13-17 años, 37 jóvenes de 18-24 años, 169 adultos de 25-62 años y 45 de tercera edad y más.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto: Presentación Plan Sustitución Voluntaria de Cultivos de uso ilícito en Sardinata .

Pie de foto: Formulación de la Política Pública Departamental de Paz

Localización

La atención se centro en 7 municipios que corresponden a: Cúcuta, Los Patios, Tibú, Lourdes, Gramalote, Bochalema y Pamplona.

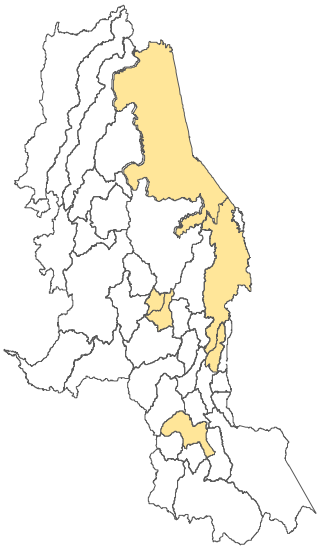

Ejecución

Atendiendo las dificultades expresadas por los campesinos de la región del Catatumbo en la implementación del acuerdo de paz

referente a la ejecución del programa de sustitución integral de cultivos ilícitos se adelanta el Plan para el municipio de Sardinata. Por lo tanto la Secretaría de Gobierno en articulación con la Secretaría de Víctimas, Paz y Posconflicto y Fronteras adelantan el Plan con el apoyo de la oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, respaldando las acciones que se proyectan a través del Consejo Asesor Territorial liderado por la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación.

Así mismo, se adelanta la propuesta de trabajo para la formulación de la Política Pública Departamental de paz, legalidad, convivencia y diálogo social.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.1 Más oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Programa:2.1.3 Promoción y Protección de los Derechos Humanos y el DIH

Subprograma: 2.1.3.1 Norte de Santander promueve los derechos humanos

N° de meta: 452

Descripción de la meta: Fortalecimiento y Operativización del Comité de Derechos Humanos del Departamento

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Cumplimiento

Se llevó a cabo el Primer Comité Departamental de Derechos Humanos para el proceso de formulación de la Política Pública y revisar las acciones que se fijaron en el Plan de Desarrollo, así mismo, con la ESAP y el Programa de DDHH de USAID se diseño el diplomado llamado Derechos Humanos y Construcción de Paz, se llevó a cabo la primera mesa de garantías para líderes, lideresas y defensores de derechos humanos.

Se ejecutaron en un 10% lo que ha permitido en el avance frente al cuatrienio de un 10%.

Inversión

Se ejecutó en su totalidad con Recursos Propios de la Administración Departamental por la suma de 5 millones de pesos

Beneficiarios

Población líder, lideresas y defensores de derechos humanos focalizada en los municipios de Cúcuta, Puerto Santander, El Zulia, San Cayetano, Los Patios, Villa del Rosario, Tibú, El Tarra, Bucarasica, Sardinata, Salazar, Lourdes, Arboledas, Santiago, Cucutilla, Villa Caro, Gramalote, Herrán, Chinácota, Labateca, Bochalema, Ragonvalia, Duranía, Toledo, Pamplona, Mutiscua, Cácota, Pamplonita, Chitagá, Silos, Ocaña, Hacarí, Ábrego, La Esperanza, Cáchira, La Playa, Convención, San Calixto, El Carmen, Teorama

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto: Primer Comité de Derechos Humanos Departamental .

Pie de foto: Diplomado en Derechos Humanos y Construcción de Paz.

Localización

La atención se centro en 40 municipios que corresponden a: Cúcuta, Puerto Santander, El Zulia, San Cayetano, Los Patios, Villa del Rosario, Tibú, El Tarra, Bucarasica, Sardinata, Salazar, Lourdes, Arboledas, Santiago, Cucutilla, Villa Caro, Gramalote, Herrán, Chinácota, Labateca, Bochalema, Ragonvalia, Durania, Toledo, Pamplona, Mutiscua, Cácota, Pamplonita, Chitagá, Silos, Ocaña, Hacarí, Ábrego, La Esperanza, Cáchira, La Playa, Convención, San Calixto, El Carmen y Teorama.

Ejecución

Se llevó a cabo el Primer Comité Departamental de Derechos Humanos para el proceso de formulación de la Política Pública y revisar las acciones que se fijaron en el Plan de Desarrollo, así mismo, con la ESAP y el Programa de DDHH de USAID se diseño el diplomado llamado Derechos Humanos y Construcción de Paz, se llevó a cabo la primera mesa de garantías para líderes, lideresas y defensores de derechos humanos.

Gracias al apoyo del Programa de Derechos Humanos de USAID se realizó la territorialización de la ruta departamental de prevención y protección a líderes y lideresas a las realidades que enfrentan día a día los municipios.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.1 Más oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Programa:2.1.3 Promoción y Protección de los Derechos Humanos y el DIH

Subprograma: 2.1.3.1 Norte de Santander promueve los derechos humanos

N° de meta: 454

Descripción de la meta: Fortalecimiento del Subcomité Departamental de Prevención, Protección y Garantía de no repetición

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Cumplimiento

Se sesionó de manera extraordinaria el Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición Departamental con el fin de adoptar medidas que garanticen el respeto, la protección y la garantía de los Derechos Humanos de todas las personas, grupos y comunidades y la situación de desplazamiento masivo en el sector totumito del municipio de Tibú y sector de Vigilancia del Municipio de Cúcuta. También participamos de los diálogos sociales realizados por la comisión de la verdad y Jurisdicción Especial para la Paz, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas con el objetivo de comprender los factores y las causas que han facilitado la persistencia del conflicto en este territorio fronterizo con Venezuela.

Se ejecutaron en un 10% lo que ha permitido en el avance frente al cuatrienio de un 10%.

Inversión

Se ejecutó en su totalidad con Recursos Propios de la Administración Departamental por la suma de 5 millones de pesos

Beneficiarios

Población líder, lideresas y defensores de derechos humanos focalizada en los municipios de Cúcuta, Puerto Santander, El Zulia, San Cayetano, Los Patios, Villa del Rosario, Tibú, El Tarra, Bucarasica, Sardinata, Salazar, Lourdes, Arboledas, Santiago, Cucutilla, Villa Caro, Gramalote, Herrán, Chinácota, Labateca, Bochalema, Ragonvalia, Duranía, Toledo, Pamplona, Mutiscua, Cácota, Pamplonita, Chitagá, Silos, Ocaña, Hacarí, Ábrego, La Esperanza, Cáchira, La Playa, Convención, San Calixto, El Carmen, Teorama

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto: Participación Diálogos para la no continuidad y la no repetición.

Pie de foto: Sesión Extraordinaria del Subcomité Departamental de prevención, protección y garantías de no repetición .

Localización

La atención se centro en 40 municipios que corresponden a: Cúcuta, Puerto Santander, El Zulia, San Cayetano, Los Patios, Villa del Rosario, Tibú, El Tarra, Bucarasica, Sardinata, Salazar, Lourdes, Arboledas, Santiago, Cucutilla, Villa Caro, Gramalote, Herrán, Chinácota, Labateca, Bochalema, Ragonvalia, Durania, Toledo, Pamplona, Mutiscua, Cácota, Pamplonita, Chitagá, Silos, Ocaña, Hacarí, Ábrego, La Esperanza, Cáchira, La Playa, Convención, San Calixto, El Carmen y Teorama.

Ejecución

Se sesionó de manera extraordinaria el Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición Departamental con el fin de adoptar medidas que garanticen el respeto, la protección y la garantía de los Derechos Humanos de todas las personas, grupos y comunidades y la situación de desplazamiento masivo en el sector totumito del municipio de Tibú y sector de Vigilancia del Municipio de Cúcuta. También participamos de los diálogos sociales realizados por la comisión de la verdad y Jurisdicción Especial para la Paz, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas con el objetivo de comprender los factores y las causas que han facilitado la persistencia del conflicto en este territorio fronterizo con Venezuela.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.1 Más oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Programa:2.1.3 Promoción y Protección de los Derechos Humanos y el DIH

Subprograma: 2.1.3.2 Un Norte defensor de los derechos humanos

N° de meta: 458

Descripción de la meta: Jornadas de promoción y formación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Cumplimiento

Se realizaron 20 jornadas en formación de derechos humanos de 10 que se proyectaron lo que han logrado un avance frente al cuatrienio de 5,7%

Inversión

Se ejecutó en su totalidad con Recursos Propios de la Administración Departamental por la suma de 86 millones doscientos cuarenta y dos mil pesos

Beneficiarios

Se atendió 237 personas distribuidas de la siguiente manera: 40 niños y niñas de 6-12 años, 48 jóvenes de 18-24 años, 124 adultos de 25-62 años y 25 de tercera edad y más.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto:. Jornadas en promoción y formación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Pie de foto: Jornadas en promoción y formación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Localización

La atención se centro en 5 municipios que corresponden a: Cúcuta, Los Patios, Tibú, Lourdes y Pamplona.

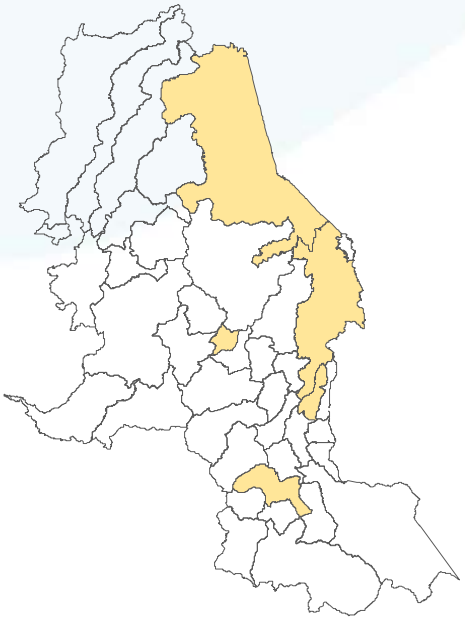

Ejecución

Estas jornadas permiten llegar a las comunidades con el propósito de formar a sus líderes en la promoción de Derechos Humanos que conozcan sobre ellos, que a través del diálogo puedan encontrar la solución a sus conflictos, estas jornadas logran que la convivencia sea más sana, que se cree una concientización acerca de los derechos que tiene el ciudadano y que no deben ser vulnerados.

Estas actividades se han realizado de manera virtual y de acuerdo a los lineamientos de bioseguridad se han desarrollado algunas jornadas de forma presencial.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.1 Más oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Programa:2.1.3 Promoción y Protección de los Derechos Humanos y el DIH

Subprograma: 2.1.3.2 Un Norte defensor de los derechos humanos

N° de meta: 459

Descripción de la meta: Jornadas de Promoción y formación en mecanismos alternativos de resolución pacífica de conflictos.

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Cumplimiento

Se realizaron 8 jornadas en formación de mecanismos alternativos de resolución pacífica de conflictos lo que ha logrado un avance frente al cuatrienio de 2,3%

Inversión

Se ejecutó en su totalidad con Recursos Propios de la Administración Departamental por la suma de 87 millones trescientos ochenta y ocho mil pesos.

Beneficiarios

Se atendió 133 personas distribuidas de la siguiente manera: 40 niños y niñas de 6-12 años, 12 jóvenes de 18-24 años, 68 adultos de 25-62 años y 13 de tercera edad y más.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto:. **Jornada de Promoción y formación en mecanismos alternativos de resolución pacífica de conflictos.**

Pie de foto: **Jornada de Promoción y formación en mecanismos alternativos de resolución pacífica de conflictos.**

Localización

La atención se centro en 5 municipios que corresponden a: Cúcuta, Los Patios, Tibú, Lourdes y Pamplona.

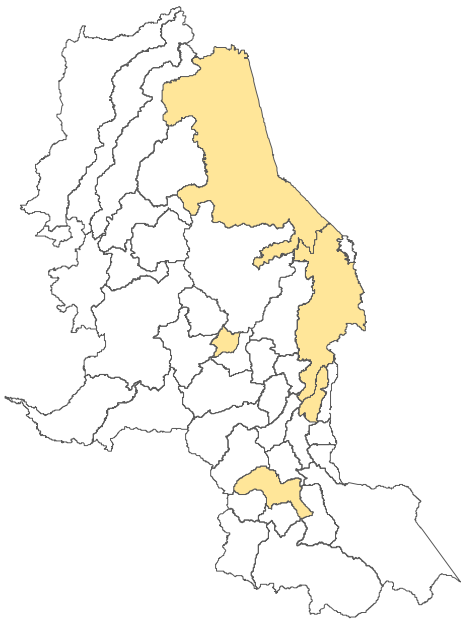

Ejecución

Estas jornadas se han desarrollado en su mayoría con la metodología V-R-T (vivencia, relato, transferencia) que busca generar medios alternativos para que los líderes comunales y funcionarios municipales tengan estrategias para generar solución de conflictos en la comunidad.

Así mismo estas jornadas permiten la identificación de necesidades, oportunidades y amenazas que se presentan con mayor prevalencia en los municipios que son los que tienden a causar conflicto en la población, lo que busca propender a generar soluciones con el apoyo interinstitucional.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.1 Más oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Programa:2.1.3 Promoción y Protección de los Derechos Humanos y el DIH

Subprograma: 2.1.3.2 Un Norte defensor de los derechos humanos

N° de meta: 460

Descripción de la meta: Jornadas de sensibilización a la comunidad para promocionar el respeto a la vida y el goce efectivo de sus derechos

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Cumplimiento

Se realizaron 9 jornadas en sensibilización a la comunidad para promocionar el respeto a la vida y el goce efectivo de sus derechos lo que ha logrado un avance frente al cuatrienio de 2,6%

Inversión

Se ejecutó en su totalidad con Recursos Propios de la Administración Departamental por la suma de 85 millones trescientos ochenta y dos mil pesos.

Beneficiarios

Se atendió 145 personas distribuidas de la siguiente manera: 40 jóvenes de 18-24 años, 80 adultos de 25-62 años y 25 de tercera edad y más.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto:. Jornadas de sensibilización para promocionar el respeto a la vida y goce efectivo de sus derechos

Pie de foto: Jornada de sensibilización para promocionar el respeto a la vida y goce efectivo de sus derechos

Localización

La atención se centro en 5 municipios que corresponden a: Cúcuta, Villa de Rosario, Tibú, Toledo, Pamplona y Convención.

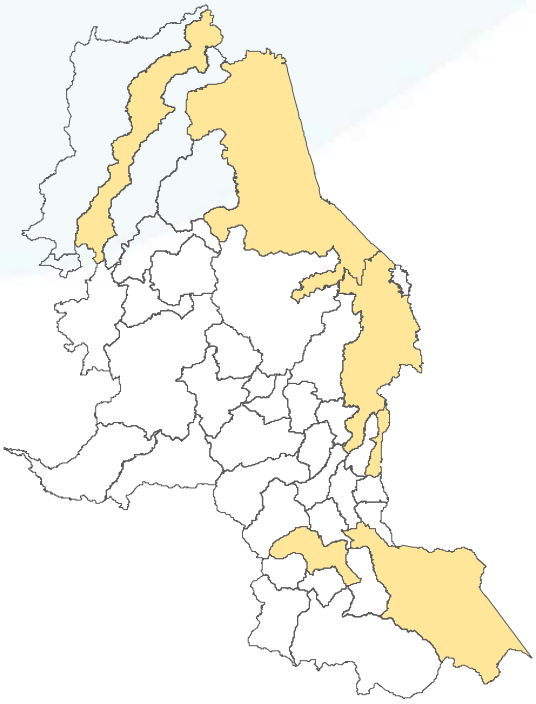

Ejecución

Estas jornadas permiten llegar a la comunidad con el objetivo de crear conciencia que se debe tener respeto a la vida ante cualquier circunstancia y sirven para que la población tenga conocimiento de sus derechos y deberes para generar ambientes sanos de convivencia.

Estas actividades se han realizado de manera presencial con todos los protocolos de bioseguridad y en algunos municipios de manera virtual.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.1 Más oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Programa:2.1.3 Promoción y Protección de los Derechos Humanos y el DIH

Subprograma: 2.1.3.2 Un Norte defensor de los derechos humanos

N° de meta: 462

Descripción de la meta: Talleres de formación orientados a la fuerza pública y demás instituciones del Estado, para promover la humanización en la atención y respuesta institucional de un enfoque de derechos

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Cumplimiento

Se realizaron 38 de 10 que se proyectaron talleres de formación orientados a la fuerza pública y demás instituciones del Estado para promover la humanización en la atención y respuesta institucional de un enfoque de derechos lo que ha logrado un avance frente al cuatrienio de 10,9%

Inversión

Se ejecutó en su totalidad con Recursos Propios de la Administración Departamental por la suma de 188 millones trescientos ochenta y dos mil pesos.

Beneficiarios

Se atendió 250 personas distribuidas de la siguiente manera: 80 jóvenes de 18-24 años, 150 adultos de 25-62 años y 20 de tercera edad y más.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto: **Talleres de formación orientados a la fuerza pública y demás instituciones del Estado, para promover la humanización en la atención y respuesta institucional de un enfoque de derechos**

Pie de foto: **Talleres de formación orientados a la fuerza pública y demás instituciones del Estado, para promover la humanización en la atención y respuesta institucional de un enfoque de derechos**

Localización

La atención se centro en 10 municipios que corresponden a: Cúcuta, Los Patios, Villa de Rosario, Lourdes, Arboledas, Cucutilla, Chinácota, Pamplona, Ocaña y Teorama.

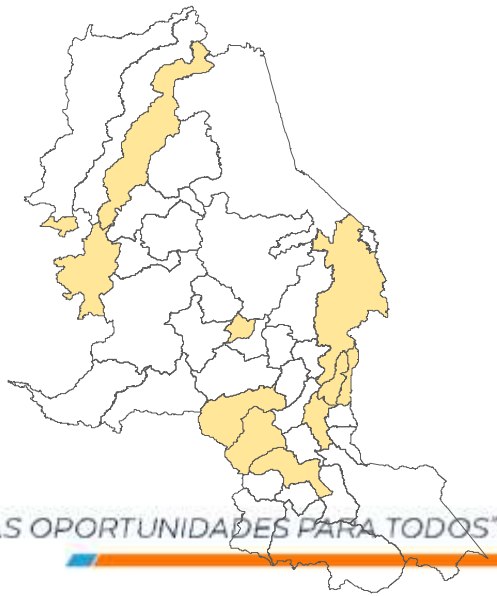

Ejecución

Estos talleres son dirigidos en su mayoría a la fuerza pública pero también a funcionarios del sector público con el propósito de generar una mejor atención a la comunidad, poder colocar a disposición de la ciudadanía la oferta institucional de las diferentes entidades del Estado con el fin de respetar sus derechos como de recordar las obligaciones que se tienen como ciudadano en una comunidad.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.1 Más oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Programa: 2.1.4 Sus voces nos defienden

Subprograma: 2.1.4.1 Norte de Santander protege a sus defensores

N° de meta: 467

Descripción de la meta: Implementación de la ruta individual Departamental de prevención y protección a lideres defensores de derechos humanos

Cumplimiento

Se realizó la territorialización de la ruta departamental de prevención y protección a líderes y lideresas, al igual se diseño e imprimió una agenda para ayudar a la difusión de la ruta y se realizaron jornadas de trabajo con funcionarios públicos con el objetivo de socializar la ruta. Se ha alcanzado un 10% lo que ha logrado un avance frente al cuatrienio de 100%

Inversión

No se ha generado inversión para la implementación como socialización de la Ruta ya que desde la vigencia 2019 ya se había diseñado como impreso para el manejo en las comunidades.

Beneficiarios

Se atendió 142 personas distribuidas de la siguiente manera: 58 jóvenes de 18-24 años, 71 adultos de 25-62 años y 10 de tercera edad y más.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Localización

Pie de foto:. Modelo de la agenda sobre la ruta departamental de prevención y protección a líderes

Pie de foto: Socialización de manera virtual sobre la ruta con líderes y funcionarios públicos

La atención se centro en 4 municipios que corresponden a: Cúcuta, Los Patios, Villa de Rosario y El Zulia.

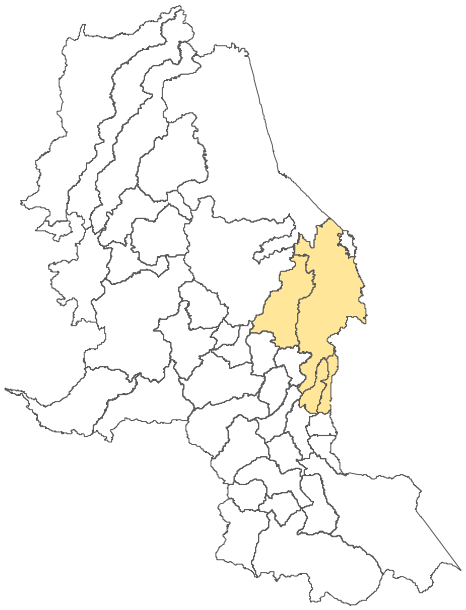

Ejecución

Gracias al apoyo del Programa de Derechos Humanos de USAID se realizo la territorialización de la ruta departamental de prevención y protección a líderes y lideres donde se compactan las competencias y responsabilidades que tienen los distintos niveles de Gobierno frente a la prevención y protección, a través de unas agendas se facilitó la difusión de las rutas y su activación a nivel municipal ya que sus contenidos corresponden a una definición de qué es un defensor de derechos humanos, la ruta, las responsabilidades de las administraciones departamentales en materia de protección a líderes, ruta municipal, responsabilidades municipales, recomendaciones de comportamientos seguros y directorio de funcionarios del nivel municipal con competencia en protección de lideres sociales.

También se desarrollaron jornadas de trabajo con funcionarios públicos y líderes socializando la ruta departamental y municipal y las competencias de los entes territoriales en esta materia.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.1 Más oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Programa:2.1.4 Sus voces nos defienden

Subprograma: 2.1.4.1 Norte de Santander protege a sus defensores

N° de meta: 469

Descripción de la meta: Fortalecimiento y Operativización de la Mesa territorial de Garantías a líderes sociales, comunales y defensores de derechos humanos en el departamento.

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Cumplimiento

Con el propósito de garantizar la vida, libertad, integridad y seguridad de los Defensores de Derechos Humanos, líderes sociales, comunales y organizaciones defensoras de derechos humanos del Departamento Norte de Santander se realizó la sesión de la primera mesa territorial de garantías.

Se ejecutó el 5% lo que ha logrado un avance frente al cuatrienio del 50%.

Inversión

No se ha generado inversión por que se ha realizado un acompañamiento para poder fortalecer la Mesa de Garantías Departamental a líderes sociales, comunales y defensores de derechos humanos.

Beneficiarios

Se atendió 40 personas que corresponde a adultos de 25-62 años.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto:. Primera Mesa de Garantías a líderes y defensores de derechos humanos en el Departamento

Pie de foto: Identificación de Factores de Riesgo en el Departamento

Localización

La atención se centro en Cúcuta.

Ejecución

La Secretaría de Gobierno con el propósito de garantizar la vida, la libertad, la integridad y seguridad de los defensores de derechos humanos, líderes sociales, comunales y organizaciones defensoras de derechos humanos del Departamento Norte de Santander, llevó a cabo la primera sesión de la Mesa Territorial de Garantías, estos espacios buscan identificar los factores de riesgo, formular recomendaciones y adoptar medidas que contribuyan a prevenir, proteger y rodear de plenas garantías a los defensores de derechos humanos y organizaciones defensoras de derechos humanos.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.1 Más oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Programa:2.1.4 Sus voces nos defienden

Subprograma: 2.1.4.2 Más oportunidades para los Defensores de Derechos Humanos

N° de meta: 470

Descripción de la meta: Articular la respuesta interinstitucional para el diseño e implementación de medidas de prevención y protección integrales para comunidades en situación de riesgo

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Cumplimiento

Se implementa una estrategia de formación virtual denominada comunales por la paz que tiene como objetivo de aportar conocimientos base en temas relacionados a construcción de paz, exigibilidad de derechos a sujetos comunales.

Se ejecutó el 5% lo que ha logrado un avance frente al cuatrienio del 50%.

Inversión

No se ha generado inversión por que se ha realizado un acompañamiento para poder generar articulación de medidas de prevención y protección para atender los riesgos que afecten a las comunidades.

Beneficiarios

Se atendió 8 personas que corresponde a adultos de 25-62 años.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto: Acercamiento a la comunidad para identificar factores de riesgo

Pie de foto: Comité Departamental de Alertas Tempranas para la reacción rápida

Localización

La atención se centro en Cúcuta.

Ejecución

Con el propósito de fortalecer las juntas de acción comunal de los municipios con escenarios de riesgo, se diseño y se implementó una estrategia de formación virtual denominada Comunales por la Paz que tiene como objetivo aportar conocimientos base en temas relacionados a construcción de paz y exigibilidad de derechos a sujetos comunales, generar herramientas propias para el ejercicio de liderazgo comunal hacia el territorio y hacia espacio de espacios de participación relacionados al PDET y los Consejos Municipales de Paz, acercar la institucionalidad al territorio y rodear a los comunales en sus funciones como grupo motor, grupo veedor y consejeros de paz, las temáticas de formación están relacionadas a las funciones propias de liderazgo comunales en materia de manejo de conflictividades, representación comunal en espacios de participación y la representación comunal durante la implementación del acuerdo de paz.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.2 Más oportunidades para la seguridad

Programa: 2.2.1 Seguridad y Orden Público

Subprograma: 2.2.1.2 Norte de Santander seguro y tranquilo

N° de meta: 482

Descripción de la meta: Jornadas de trabajo orientadas a establecer las situaciones problemáticas de la comunidad

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Cumplimiento

Se desarrollaron 32 jornadas de trabajo orientadas a establecer las situaciones problemáticas de la comunidad, en las cuales se identificaron necesidades que afectan el entorno de los ciudadanos tales como la inseguridad, falta de seguridad vial, consumo y expendió de sustancias alucinógenas, hurto, extorción y violencia intrafamiliar por nombrar las más importantes.

Se realizaron 32 jornadas de 10 que se proyectaron lo que ha logrado un avance frente al cuatrienio del 9.1%.

Inversión

Se ha generado una inversión mediante recursos propios por el orden de 33 millones para llevar a cabo estas jornadas en los diferentes municipios del Departamento.

Beneficiarios

Se atendió 259 personas que corresponde a: 22 niños y niñas de 6-12, 5 adolescentes de 13-17 años, 10 jóvenes de 18-24 años, 107 adultos de 25-62 años, 115 de tercera edad y más como la focalización de 173 mujeres cabeza de hogar.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto: Jornadas en el municipio de Ocaña para identificar problemáticas de la comunidad

Pie de foto: Jornadas en el municipio de Cucutilla para identificar problemáticas de la comunidad

Localización

La atención se focalizó en 8 municipios que corresponden a: Cúcuta, Arboledas, Cucutilla, Durania, Pamplona, Mutiscua, Ocaña y Teorama.

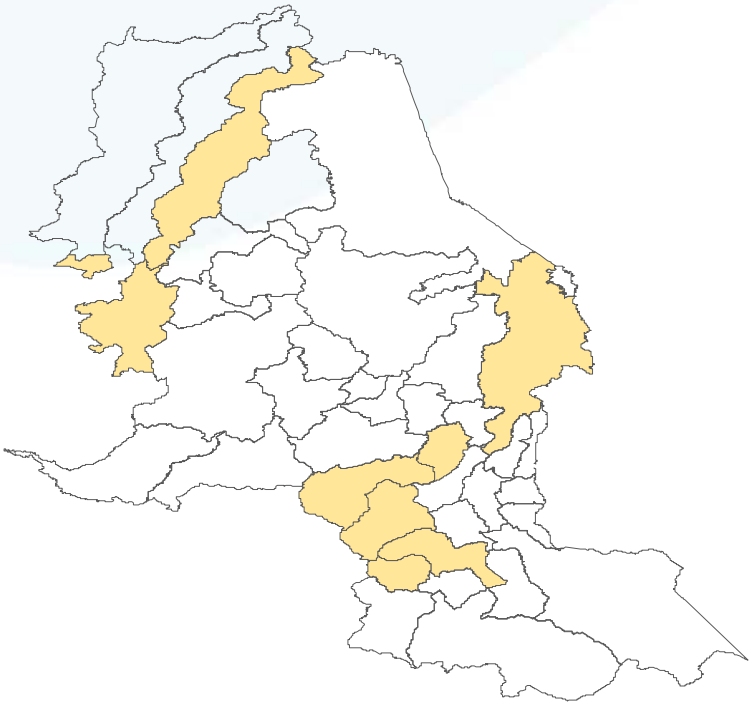

Ejecución

Son jornadas que involucran la comunidad con el objetivo de identificar todas las acciones que ponen en riesgo la vida, la tranquilidad, la seguridad, la integridad, entre otros factores que se vuelven dañinos y que no han sido atendidos a través del apoyo institucional del Departamento y en articulación con las diferentes entidades de carácter policial, militar, social, académico entre otros aportes que contribuyan a generar mejores espacios de convivencia y sobre todo permitan el restablecimiento del orden público y mitiguen el tema de inseguridad.

Estas jornadas se han realizado de manera virtual inicialmente y otras se han ejecutado de manera presencial donde se consideran espacios de diálogo como de denuncia frente a problemáticas con el fin de ser escuchados y otorgar la presencia institucional al alcance de la comunidad.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.2 Más oportunidades para la seguridad

Programa:2.2.1 Seguridad y Orden Público

Subprograma: 2.2.1.2 Norte de Santander seguro y tranquilo

N° de meta: 483

Descripción de la meta: Acciones orientadas a gestionar el apoyo institucional para la solución de las situaciones problemáticas de la comunidad

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Cumplimiento

Se desarrollaron 54 acciones orientadas a gestionar el apoyo institucional para la solución de las situaciones problemáticas de la comunidad, estas acciones resultaron del encuentro con la comunidad de los diferentes municipios donde se identificaron las necesidades que afectan la ciudadanía y que han sido puesta en conocimiento de las instituciones que corresponda para crear una articulación y poder atender estas situaciones.

Se realizaron 54 jornadas de 10 que se proyectaron lo que ha logrado un avance frente al cuatrienio del 15,4%.

Inversión

Se ha generado una inversión mediante recursos propios por el orden de 33 millones para llevar a cabo estas acciones.

Beneficiarios

Se atendió 141 personas que corresponde a: 1 niños y niñas de 6-12, 3 adolescentes de 13-17 años, 7 jóvenes de 18-24 años, 62 adultos de 25-62 años, 68 de tercera edad y más como la focalización de 90 mujeres cabeza de hogar.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto: Acciones para gestionar apoyo institucional para atender problemáticas

Pie de foto: Acciones para gestionar apoyo institucional para atender problemáticas

Localización

La atención se focalizó en 12 municipios que corresponden a: Cúcuta, Puerto de Santander, Los Patios, Arboledas, Cucutilla, Chinácota, Ragonvalia, Pamplona, Mutiscua, Ocaña y Teorama.

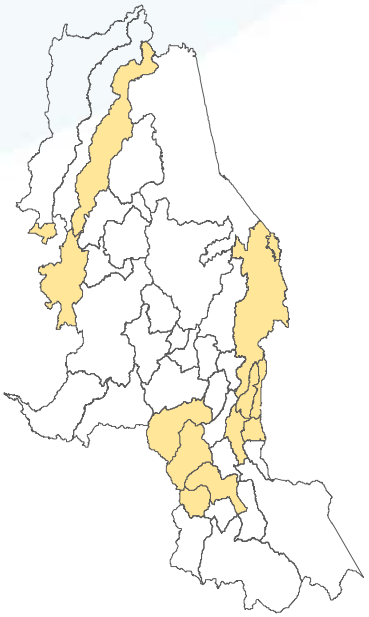

Ejecución

Son acciones que surgen al tener contacto con la comunidad e identificar las necesidades que afectan la ciudadanía, las cuales se han direccionado a solicitar apoyo a la Policía, al Ejército, a la misma Secretaría de Gobierno Departamental con el propósito de brindar las rutas de atención, reconocer los diferentes programas que sirvan de apoyo para dar respuesta a estas problemáticas, brindar la capacitación, proporcionar los canales de denuncia, demás acciones que contribuyan a mitigar factores de inseguridad, que alteren el orden público, a buscar el diálogo como resolución de conflictos.

Estas jornadas se han realizado de manera virtual inicialmente y otras se han ejecutado de manera presencial con el propósito de articular acciones.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.2 Más oportunidades para la seguridad

Programa:2.2.2 Fortalecimiento institucional

Subprograma: 2.2.2.1 Fortalecimiento de la Fuerza Pública, organismos de seguridad y órganos de control

N° de meta: 488

Descripción de la meta: Implementado el Plan Integral de Seguridad y Convivencia PISCC en el Departamento

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Cumplimiento

Se realizaron las diferentes reuniones como articulación con las instituciones para la elaboración del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana teniendo en cuenta una radiografía de necesidades en esta materia en un recorrido y trabajo comprometido por los municipios del Departamento para proporcionar las diferentes estrategias y acciones con el fin de crear un territorio seguro.

Se proyecto 1 PISCC del cual se elaboró y logro lo que permitió un avance frente al cuatrienio del 100%.

Inversión

Se ha generado una inversión mediante recursos propios por el orden de 2 millones de pesos.

Beneficiarios

Se atendió la comunidad de Norte de Santander para la elaboración e implementación del Plan.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto: Reunión de presentación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Pie de foto: Presentación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Localización

La atención se focalizó en 40 municipios que corresponden a: Cúcuta, Puerto Santander, El Zulia, San Cayetano, Los Patios, Villa del Rosario, Tibú, El Tarra, Bucarasica, Sardinata, Salazar, Lourdes, Arboledas, Santiago, Cucutilla, Villa Caro, Gramalote, Herrán, Chinácota, Labateca, Bochalema, Ragonvalia, Duranía, Toledo, Pamplona, Mutiscua, Cácota, Pamplonita, Chitagá, Silos, Ocaña, Hacarí, Ábrego, La Esperanza, Cáchira, La Playa, Convención, San Calixto, El Carmen, Teorama

Ejecución

El PISCC de Norte de Santander define unos lineamiento para desarticular la delincuencia y hechos de violencia que se presentan en nuestra sociedad, además se convierte en un instrumento que permita a las autoridades regionales y territoriales para realizar intervenciones planificadas, pertinentes, con el fundamento de fortalecer estrategias preventivas para garantizar el respeto a la vida, la protección, a los derechos humanos, la integridad y la propiedad.

La construcción del Plan está fundamentado en el estudio y reconocimiento de la información o estadística en materia de seguridad que actualmente vive el Departamento con un análisis muy importante por regiones, contando con el apoyo de las diferentes instituciones policiales y gubernamentales con el fin de consolidar un diagnóstico de seguridad que permitirá definir unas líneas estratégicas dirigidas a lograr una convivencia pacífica, disminución de las actividades delictivas, garantizando la tranquilidad, el respeto, la protección de los derechos humanos y de paz.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.2 Más oportunidades para la seguridad

Programa:2.2.2 Fortalecimiento institucional

Subprograma: 2.2.2.1 Fortalecimiento de la Fuerza Pública, organismos de seguridad y órganos de control

N° de meta: 489

Descripción de la meta: Proyectos de construcción, dotación o tributarios para fortalecer la capacidad operativa de la fuerza pública, organismos de seguridad y de investigación

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Cumplimiento

Se alcanzo 4 proyectos de 1 proyectado lo que logro un avance frente al cuatrienio del 50%

Inversión

Se ha generado una inversión mediante recursos propios por el orden de 600 millones de pesos.

Beneficiarios

La Fuerza Pública, organismos de seguridad y de investigación de Norte de Santander para fortalecer la capacidad operativa

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto: Entrega de elementos de bioseguridad al Ejército

Pie de foto: Entrega de elementos de bioseguridad al Inpec

Localización

La atención se focalizó en 40 municipios que corresponden a: Cúcuta, Puerto Santander, El Zulia, San Cayetano, Los Patios, Villa del Rosario, Tibú, El Tarra, Bucarasica, Sardinata, Salazar, Lourdes, Arboledas, Santiago, Cucutilla, Villa Caro, Gramalote, Herrán, Chinácota, Labateca, Bochalema, Ragonvalia, Duranía, Toledo, Pamplona, Mutiscua, Cácota, Pamplonita, Chitagá, Silos, Ocaña, Hacarí, Ábrego, La Esperanza, Cáchira, La Playa, Convención, San Calixto, El Carmen, Teorama

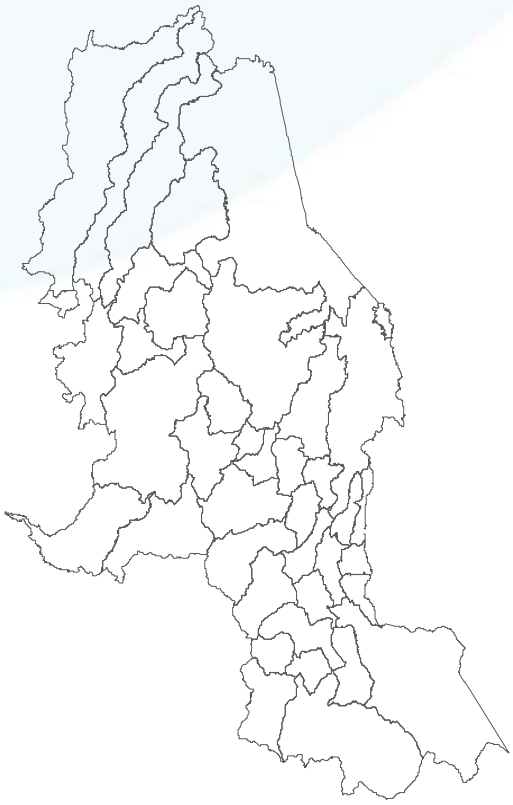

Ejecución

Son proyectos enfocados a atender la emergencia sanitaria del Covid-19 a través de elementos de bioseguridad como tapabocas, gel antibacterial, alcohol, jabones, dispensadores y lavamanos portátil.

Estas entregas se hicieron al Ejército, Policía, Inpec de Ocaña, Pamplona y Cúcuta, también a medicina legal, fiscalía con el propósito de que contaran con los elementos de protección en sus diferentes actividades diarias tanto para el personal administrativo como para las personas privadas de la libertad en el caso del Inpec.

Así mismo el apoyo con combustible para las operaciones que deba realizar el Ejército para su respectivo traslado.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.2 Más oportunidades para la seguridad

Programa:2.2.2 Fortalecimiento institucional

Subprograma: 2.2.2.1 Fortalecimiento de la Fuerza Pública, organismos de seguridad y órganos de control

N° de meta: 490

Descripción de la meta: Fortalecimiento de los fondos de seguridad y convivencia, a través de mecanismos financieros contemplados en el decreto 399 del 2011 previa autorización de la Asamblea Departamental

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Cumplimiento

Se alcanzó el 20% lo que logro un avance frente al cuatrenio del 20%

Inversión

Se ha generado una inversión mediante recursos propios por el orden de 25 millones de pesos.

Beneficiarios

La Fuerza Pública, organismos de seguridad y de investigación de Norte de Santander para fortalecimiento del eje de seguridad del Departamento.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto: Participación en la Asamblea Departamental

Localización

La atención se focalizó en 40 municipios que corresponden a: Cúcuta, Puerto Santander, El Zulia, San Cayetano, Los Patios, Villa del Rosario, Tibú, El Tarra, Bucarasica, Sardinata, Salazar, Lourdes, Arboledas, Santiago, Cucutilla, Villa Caro, Gramalote, Herrán, Chinácota, Labateca, Bochalema, Ragonvalia, Duranía, Toledo, Pamplona, Mutiscua, Cácota, Pamplonita, Chitagá, Silos, Ocaña, Hacarí, Ábrego, La Esperanza, Cáchira, La Playa, Convención, San Calixto, El Carmen, Teorama

Ejecución

Este fortalecimiento a los fondos servirán para poder brindar apoyo a las acciones que ameriten en materia de seguridad, restablecimiento del orden público y contribuirá para poder otorgar ayudas a la fuerza pública en la ejecución de sus tareas diarias.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.2 Más oportunidades para la seguridad

Programa:2.2.3 Participación ciudadana

Subprograma: 2.2.3.1 En Norte de Santander todos contamos

N° de meta: 490

Descripción de la meta: Jornadas de sensibilización para la promoción del reconocimiento, inclusión y respeto por la diversidad de género

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Cumplimiento

Se realizaron 26 jornadas de 10 que se proyectaron lo que ha logrado un avance frente al cuatrenio del 7,4%

Inversión

Se ha generado una inversión mediante recursos propios por el orden de 33 millones de pesos.

Beneficiarios

Se atendieron 329 personas distribuidas de la siguiente manera: 1 niño y niña de 6-12 años, 108 adolescentes de 13-17 años, 24 jóvenes de 18-24 años, 127 de tercera edad y más; también 188 mujeres cabeza de hogar.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto: Jornada de sensibilización para la promoción del reconocimiento, inclusión y respeto por la diversidad de género

Pie de foto: Jornada de sensibilización para la promoción del reconocimiento, inclusión y respeto por la diversidad de género

Localización

La atención se focalizó en 8 municipios que corresponden a: Cúcuta, Puerto Santander, Villa del Rosario, Salazar, Lourdes, Arboledas, Cucutilla, Toledo y Teorama

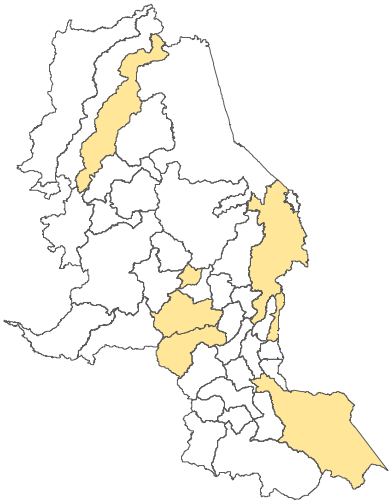

Ejecución

Estas jornadas son enfocadas a la comunidad de los diferentes municipios con el objetivo de crear espacios para el reconocimiento como inclusión de la diversidad de género a fin de fomentar entornos seguros, de sana convivencia, de respeto y promoción del cumplimiento y defensa de los derechos humanos. Temáticas encausadas hacia los valores, hacia el reconocimiento de derechos como deberes en los ciudadanos.

Estas actividades se desarrollan de manera presencial con todos los protocolos de bioseguridad establecidos para interactuar en recintos cerrados.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.2 Más oportunidades para la seguridad

Programa:2.2.3 Participación ciudadana

Subprograma: 2.2.3.2 Participa y Decide

N° de meta: 497

Descripción de la meta: Jornadas de promoción y formación en mecanismos alternativos de resolución pacífica de conflictos en los cuarenta municipios

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Cumplimiento

Se realizaron 28 jornadas de 10 que se proyectaron lo que ha logrado un avance frente al cuatrenio del 8,0%

Inversión

Se ha generado una inversión mediante recursos propios por el orden de 34 millones de pesos.

Beneficiarios

Se atendieron 382 personas distribuidas de la siguiente manera: 8 niño y niña de 0-5 años, 35 niños y niñas de 6-12 años, 5 adolescentes de 13-17 años, 29 jóvenes de 18-24 años,115 adultos de 25-62, 170 de tercera edad y más; también 195 mujeres cabeza de hogar.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto: Jornada de promoción y formación en mecanismos alternativos de resolución pacífica de conflictos en los cuarenta municipios

Pie de foto: Jornada de promoción y formación en mecanismos alternativos de resolución pacífica de conflictos en los cuarenta municipios

Localización

La atención se focalizó en 10 municipios que corresponden a: Cúcuta, El Zulia, Villa del Rosario, Lourdes, Arboledas, Cucutilla, Toledo, Mutiscua, Ocaña y Teorama.

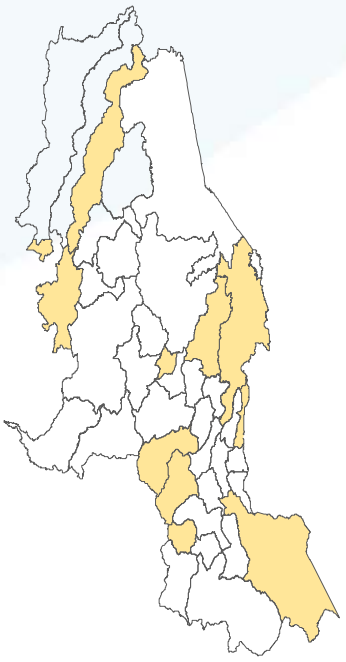

Ejecución

Estas jornadas son enfocadas a la comunidad de los diferentes municipios con el objetivo de crear espacios para fomentar el diálogo como medida de resolución de conflictos, las acciones legales que puedan amparar el respeto y cumplimiento de los derechos, reconocimiento de los factores que desencadenan conflicto en las comunidades que puede ser atendidos mediante la oferta institucional del Gobierno Departamental entre otras temáticas que son abordadas para buscar de manera pacífica y armónica solución a las diferentes problemáticas que afectan la tranquilidad y la sana convivencia.

Estas actividades se desarrollan de manera presencial con todos los protocolos de bioseguridad establecidos para interactuar en recintos cerrados.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.2 Más oportunidades para la seguridad

Programa:2.2.4 Observatorio de orden público, social y político

Subprograma: 2.2.4.1 Norte de Santander se informa y Decide

N° de meta: 500

Descripción de la meta: Espacios de diálogo, debates y foros generados sobre la seguridad, la convivencia ciudadana, la paz, posconflicto, derechos humanos y derecho internacional humanitario

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Cumplimiento

Se realizó 1 espacio que encierra actividades como debates, foros y diálogos lo que ha logrado un avance frente al cuatrenio del 12.5%

Inversión

Se ha generado una inversión mediante recursos propios por el orden de 27 millones de pesos.

Beneficiarios

Se centro para atender la población norte santandereana.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto: Mesa de Seguridad para abordar situación de orden público en Catatumbo

Pie de foto: Espacios de diálogo sobre situación de seguridad y orden público

Localización

La atención se focalizó en 40 municipios que corresponden a: Villa del Rosario, Tibú, El Tarra, Bucarasica, Sardinata, Salazar, Lourdes, Arboledas, Santiago, Cucutilla, Villa Caro, Gramalote, Herrán, Chinácota, Labateca, Bochalema, Ragonvalia, Durania, Toledo, Pamplona, Mutiscua, Cácota, Pamplonita, Chitagá, Silos, Ocaña, Hacarí, Ábrego, La Esperanza, Cáchira, La Playa, Convención, San Calixto, El Carmen y Teorama.

Ejecución

Estos espacios de diálogo han contribuido para tratar sobre cómo atender la situación de confinamiento presentada en la región del Catatumbo frente a la disputa territorial entre el Eln y los pelusos para diseñar una estrategia que articule acciones con el fin de enfrentar los factores de riesgo y eliminar las amenazas a la población de estos municipios.

También se han desarrollado consejos de seguridad con el fin de atender situaciones que afectan la vida e integridad de los norte santandereanos como las que alteran el orden público en los pasos fronterizos y demás hechos requieren la intervención del Estado y con el acompañamiento de la fuerza pública.

Estas actividades se desarrollan de manera presencial con todos los protocolos de bioseguridad establecidos para interactuar en recintos cerrados.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.3 Más oportunidades para la convivencia

Programa:2.3.1 Prevención de la Violencia

Subprograma: 2.3.1.2 Norte de Santander sin violencia

N° de meta: 515

Descripción de la meta: Niños, niñas y adolescentes fortalecidos en capacidades de autoprotección frente a las diferentes formas de violencia

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Cumplimiento

Se han desarrollado 168 talleres de 200 que se proyectaron lo que ha logrado un avance frente al cuatrenio del 1,7%

Inversión

Se ha generado una inversión mediante recursos propios por el orden de 28 millones de pesos.

Beneficiarios

Se atendieron 168 distribuidos de la siguiente manera: 17 niños y niñas de 0-5 años, 57 niños y niñas de 6-12 años, 44 adolescentes de 13-17, 10 jóvenes de 18-24, 25 adultos de 25-62 años y 15 de tercera edad y más.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto: Jornadas con niños para la autoprotección de las diferentes formas de violencia

Pie de foto: Jornadas con niños para la autoprotección de las diferentes formas de violencia

Localización

La atención se focalizó en 7 municipios que corresponden a: Puerto Santander, San Cayetano, Tibú, Salazar, Pamplona, Pamplonita y Ocaña.

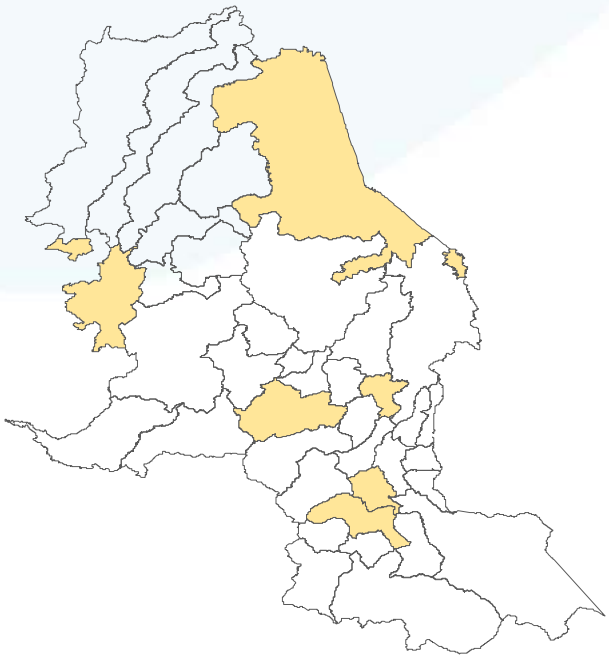

Ejecución

Estos talleres son dirigidos a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con el propósito de dotarlos de las herramientas como de las rutas a la hora de ser víctimas de situaciones de maltrato o que atenten contra su integridad, su vida o su seguridad para que puedan actuar de manera rápida como puedan crear conciencia y al final sean multiplicadores del mensaje.

Estas actividades se desarrollan de manera presencial con todos los protocolos de bioseguridad establecidos para interactuar en recintos cerrados como abiertos, así mismo van acompañados de la presencia de la Policía de Infancia y Adolescencia como del área de promoción y prevención y con el permiso de sus padres.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.3 Más oportunidades para la convivencia

Programa:2.3.1 Prevención de la Violencia

Subprograma: 2.3.1.2 Norte de Santander sin violencia

N° de meta: 516

Descripción de la meta: Talleres de sensibilización y educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia intrafamiliar

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Cumplimiento

Se han desarrollado 8 talleres lo que ha logrado un avance frente al cuatrenio del 2,3%

Inversión

Se ha generado una inversión mediante recursos propios por el orden de 13 millones de pesos.

Beneficiarios

Se atendieron 223 distribuidos de la siguiente manera: 10 niños y niñas de 6-12 años, 61 adolescentes de 13-17, 23 jóvenes de 18-24, 79 adultos de 25-62 años y 50 de tercera edad y más.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto: Talleres para prevenir la violencia intrafamiliar

Pie de foto: Talleres para prevenir la violencia intrafamiliar

Localización

La atención se focalizó en 4 municipios que corresponden a: Cúcuta, Villa del Rosario, Pamplona y Pamplonita.

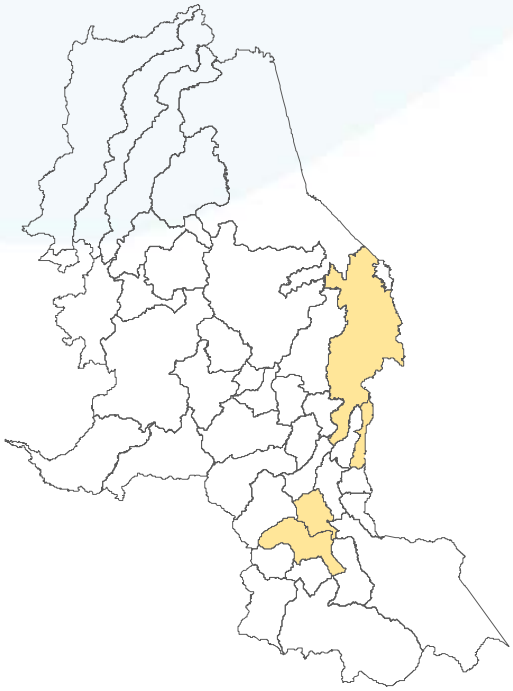

Ejecución

Estos talleres van dirigidos a la comunidad con el propósito de conocer las rutas de atención y sobre todo permite fomentar la capacidad de denuncia en el Departamento si se encuentran en una situación de violencia intrafamiliar, son espacios que permiten el diálogo con la comunidad y la respectiva orientación para determinar si son víctimas y cuál puede ser la acción de las diferentes entidades para acoger el caso.

Estas actividades se desarrollan de manera presencial con todos los protocolos de bioseguridad establecidos para interactuar en recintos cerrados como abiertos, así mismo van acompañados de la presencia de la Policía de Infancia y Adolescencia como del área de promoción y prevención y algunas entidades de acuerdo la temática del taller.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.3 Más oportunidades para la convivencia

Programa:2.3.1 Prevención de la Violencia

Subprograma: 2.3.1.2 Norte de Santander sin violencia

N° de meta: 517

Descripción de la meta: Talleres de sensibilización y educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia escolar

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Cumplimiento

Se han desarrollado 6 talleres lo que ha logrado un avance frente al cuatrenio del 1.7%

Inversión

Se ha generado una inversión mediante recursos propios por el orden de 12 millones de pesos.

Beneficiarios

Se atendieron 104 distribuidos de la siguiente manera: 3 niños y niñas de 0-5 años, 58 niños y niñas de 6-12 años, 25 adolescentes de 13-17, 10 jóvenes de 18-24 y 8 de tercera edad y más.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto: Talleres para prevenir la violencia escolar

Pie de foto: Talleres para prevenir la violencia escolar

Localización

La atención se focalizó en 4 municipios que corresponden a: Cúcuta, Villa del Rosario, Tibú y Ocaña.

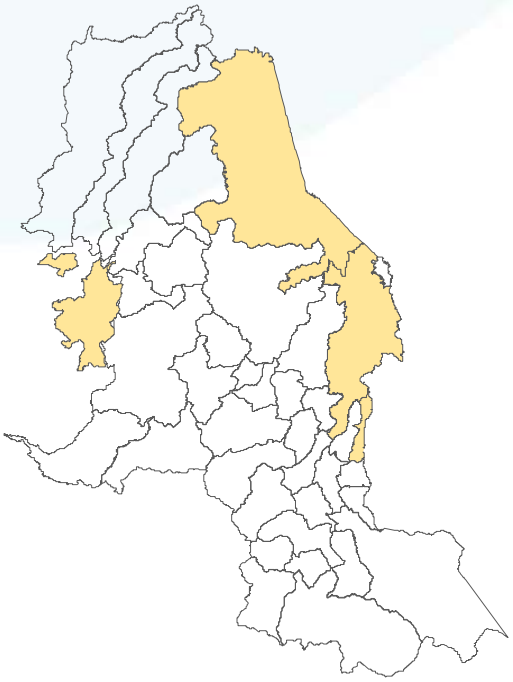

Ejecución

Estos talleres van dirigidos a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con el propósito de identificar de que manera pueden ser víctima de violencia escolar o sus diferentes modalidades como lo son el matoneo y bullying a los que los menores han manifestado a través del desarrollo de estos talleres que buscan llegar a la comunidad estudiantil de Norte de Santander.

Estas actividades se desarrollan de manera presencial con todos los protocolos de bioseguridad establecidos para interactuar en recintos cerrados como abiertos, así mismo van acompañados de la presencia de la Policía de Infancia y Adolescencia como del área de promoción y prevención y algunas entidades de acuerdo la temática del taller.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.3 Más oportunidades para la convivencia

Programa:2.3.1 Prevención de la Violencia

Subprograma: 2.3.1.2 Norte de Santander sin violencia

N° de meta: 518

Descripción de la meta: Talleres de sensibilización y educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia y abuso sexual

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Cumplimiento

Se han desarrollado 6 talleres lo que ha logrado un avance frente al cuatrenio del 1,7%

Inversión

Se ha generado una inversión mediante recursos propios por el orden de 12 millones de pesos.

Beneficiarios

Se atendieron 110 distribuidos de la siguiente manera: 1 niños y niñas de 0-5 años, 19 niños y niñas de 6-12 años, 37 adolescentes de 13-17, 14 jóvenes de 18-24 y 39 adultos de 25-62.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto: Talleres para prevenir la violencia y abuso sexual

Pie de foto: Talleres para prevenir la violencia y abuso sexual

Localización

La atención se focalizó en 5 municipios que corresponden a: Cúcuta, Villa del Rosario, San Cayetano, Pamplona y Mutiscua.

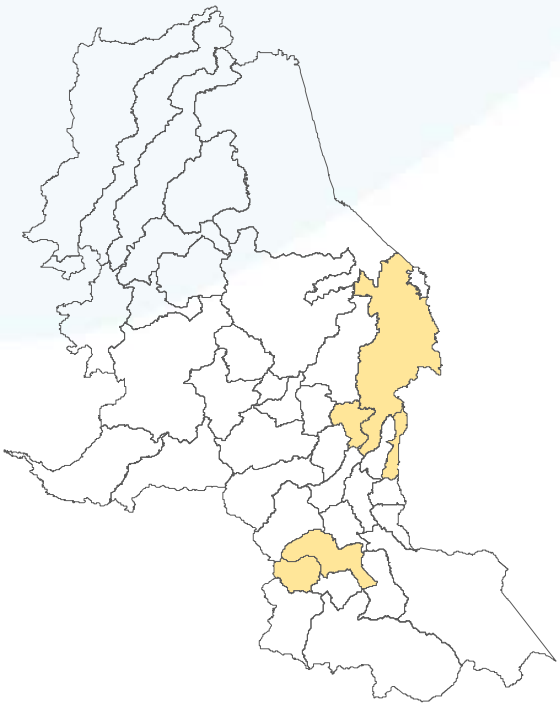

Ejecución

Estos talleres van dirigidos a la comunidad en general para brindar la respectiva orientación como rutas e información para evitar situaciones que encierren peligros y atenten contra la vida, seguridad, libertad e integridad de la población, a través de estas actividades se difunde el mensaje de cómo poder crear escenarios que permitan el respeto, sana convivencia y permitan fomentar la capacidad de denuncia si se llegará a presentar hechos victimizantes.

Estas actividades se desarrollan de manera presencial con todos los protocolos de bioseguridad establecidos para interactuar en recintos cerrados como abiertos, así mismo van acompañados de la presencia de la Policía como del área de promoción y prevención y algunas entidades de acuerdo la temática del taller.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.3 Más oportunidades para la convivencia

Programa:2.3.1 Prevención de la Violencia

Subprograma: 2.3.1.2 Norte de Santander sin violencia

N° de meta: 519

Descripción de la meta: Talleres de educación sobre el respeto a la vida y prevenir el suicidio o violencia auto inflingida

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Cumplimiento

Se han desarrollado 3 talleres lo que ha logrado un avance frente al cuatrenio del 0,9%

Inversión

Se ha generado una inversión mediante recursos propios por el orden de 10 millones de pesos.

Beneficiarios

Se atendieron 68 distribuidos de la siguiente manera: 29 niños y niñas de 6-12 años, 2 adolescentes de 13-17, 12 jóvenes de 18-24 y 25 tercera y más.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto: **Talleres de educación sobre el respeto a la vida y prevenir el suicidio**

Pie de foto: **Talleres de educación sobre el respeto a la vida y prevenir el suicidio**

Localización

La atención se focalizó en 3 municipios que corresponden a: Cúcuta, Tibú y Ocaña.

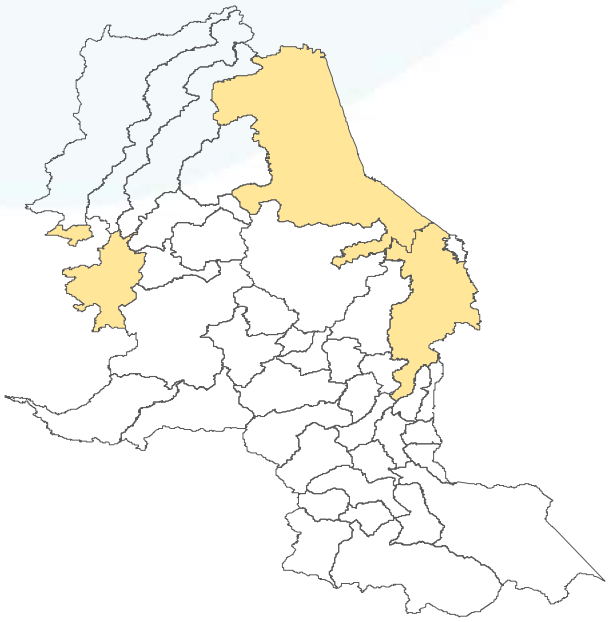

Ejecución

Estos talleres van dirigidos a la comunidad en general para brindar la respectiva orientación como rutas e información para evitar situaciones que encierren peligros y atenten contra la vida, seguridad, libertad e integridad de la población, a través de estas actividades se difunde el mensaje de cómo poder crear escenarios que permitan el respeto, sana convivencia y permitan fomentar la capacidad de denuncia si se llegará a presentar hechos victimizantes.

Estas actividades se desarrollan de manera presencial con todos los protocolos de bioseguridad establecidos para interactuar en recintos cerrados como abiertos, así mismo van acompañados de la presencia de la Policía como del área de promoción y prevención y algunas entidades de acuerdo la temática del taller.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.3 Más oportunidades para la convivencia

Programa:2.3.1 Prevención de la Violencia

Subprograma: 2.3.1.2 Norte de Santander sin violencia

N° de meta: 520

Descripción de la meta: Talleres de sensibilización y educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia basada en género.

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Cumplimiento

Se han desarrollado 5 talleres lo que ha logrado un avance frente al cuatrenio del 1,4%

Inversión

Se ha generado una inversión mediante recursos propios por el orden de 11 millones de pesos.

Beneficiarios

Se atendieron 222 distribuidos de la siguiente manera: 74 niños y niñas de 6-12 años, 26 adolescentes de 13-17, 27 jóvenes de 18-24 años, 79 adultos de 25-62 años y 16 tercera y más.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto: **Talleres de prevención de violencia basada en género**

Pie de foto: **Talleres de prevención de violencia basada en género**

Localización

La atención se focalizó en 4 municipios que corresponden a: Cúcuta, Salazar, Lourdes y Pamplonita.

Ejecución

Estos talleres van dirigidos a la comunidad en general para brindar la respectiva orientación como rutas e información para evitar situaciones que encierren peligros y atenten contra la vida, seguridad, libertad e integridad de la población, a través de estas actividades se difunde el mensaje de cómo poder crear escenarios que permitan el respeto, sana convivencia y permitan fomentar la igualdad y sobre todo el respeto sobre la mujeres.

Estas actividades se desarrollan de manera presencial con todos los protocolos de bioseguridad establecidos para interactuar en recintos cerrados como abiertos, así mismo van acompañados de la presencia de la Policía como del área de promoción y prevención y algunas entidades de acuerdo la temática del taller.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.3 Más oportunidades para la convivencia

Programa:2.3.1 Prevención de la Violencia

Subprograma: 2.3.1.2 Norte de Santander sin violencia

N° de meta: 521

Descripción de la meta: Talleres de sensibilización y educación de la ruta de atención y protocolos de protección para prevenir la violencia contra los NNAJ.

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Cumplimiento

Se han desarrollado 2 talleres lo que ha logrado un avance frente al cuatrenio del 0,6%

Inversión

Se ha generado una inversión mediante recursos propios por el orden de 33 millones de pesos.

Beneficiarios

Se atendieron 21 distribuidos de la siguiente manera: 19 niños y niñas de 6-12 años y 2 adolescentes de 13-17.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto: **Talleres para la prevención de violencia contra los NNAJ**

Pie de foto: **Talleres de prevención de violencia contra los NNAJ**

Localización

La atención se focalizó en 2 municipios que corresponden a: Lourdes y Pamplonita.

Ejecución

Estos talleres van dirigidos a los padres de familia, menores de edad como población focalizada y comunidad en general que participa en la actividad con el objetivo de brindar la respectiva orientación como rutas e información para evitar situaciones que encierren peligros y atenten contra la vida, seguridad, libertad e integridad de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través de estas actividades se difunde el mensaje de cómo poder crear escenarios que permitan el respeto, sana convivencia y permitan fomentar la igualdad, equidad y sobre todo no se vulneren los derechos de los niños.

Estas actividades se desarrollan de manera presencial con todos los protocolos de bioseguridad establecidos para interactuar en recintos cerrados como abiertos, así mismo van acompañados de la presencia de la Policía de Infancia y Adolescencia como del área de promoción y prevención y algunas entidades de acuerdo la temática del taller.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Línea Estratégica: 2.3 Más oportunidades para la convivencia

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Programa:2.3.1 Prevención de la Violencia

Subprograma: 2.3.1.2 Norte de Santander sin violencia

N° de meta: 522

Descripción de la meta: Talleres de sensibilización para evitar que los NNAJ consuman SPA y la ingesta de licores.

Cumplimiento

Se han desarrollado 6 talleres lo que ha logrado un avance frente al cuatrenio del 1,7%

Inversión

Se ha generado una inversión mediante recursos propios por el orden de 39 millones de pesos.

Beneficiarios

Se atendieron 127 distribuidos de la siguiente manera: 4 niños y niñas de 0-5 años, 26 niños y niñas de 6-12 años, 40 adolescentes de 13-17 años, 22 jóvenes de 18-24 años, 33 adultos de 25-62 años y 2 de la tercera edad y más.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto: **Talleres de sensibilización para prevenir el consumo de licor en NNAJ**

Pie de foto: **Talleres de sensibilización para prevenir el consumo de licor en NNAJ**

Localización

La atención se focalizó en 4 municipios que corresponden a: Patios, Chinácota, Bochalema y Pamplona

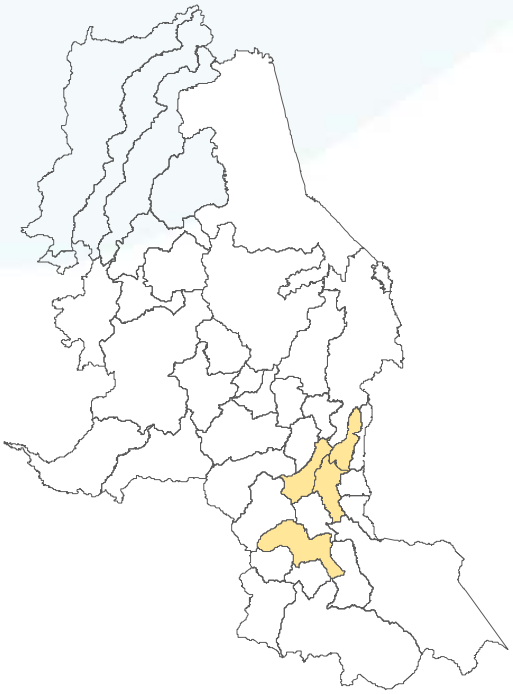

Ejecución

Estos talleres van dirigidos a los padres de familia, menores de edad como población focalizada y comunidad en general que participa en la actividad con el objetivo de brindar la respectiva orientación y cómo se debe actuar frente a la situación de consumo de licor en menores de edad con el objetivo de prevenir este tipo de situaciones que pueden atentar contra la vida y comportamientos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en sus entornos.

Estas actividades se desarrollan de manera presencial con todos los protocolos de bioseguridad establecidos para interactuar en recintos cerrados como abiertos, así mismo van acompañados de la presencia de la Policía de Infancia y Adolescencia como del área de promoción y prevención y algunas entidades de acuerdo la temática del taller.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.3 Más oportunidades para la convivencia

Programa:2.3.2 No al reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en conflictos armados

Subprograma: 2.3.2.1 NNAJ protagonistas en la construcción de la paz

N° de meta: 524

Descripción de la meta: Talleres para la prevención del reclutamiento, uso, utilización y explotación sexual de NNAJ por los GAOS, GAOR, BACRIM

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Cumplimiento

Se han desarrollado 1 taller lo que ha logrado un avance frente al cuatrenio del o,3%

Inversión

Se ha generado una inversión mediante recursos propios por el orden de 18 millones de pesos.

Beneficiarios

Se atendieron 12 distribuidos de la siguiente manera: 7 adolescentes de 13-17 años, 1 jóvenes de 18-24 años y 4 de la tercera edad y más.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto: **Talleres de prevención del reclutamiento de menores**

Pie de foto: **Talleres de prevención de reclutamiento de menores**

Localización

La atención se centro en el municipio de Ocaña.

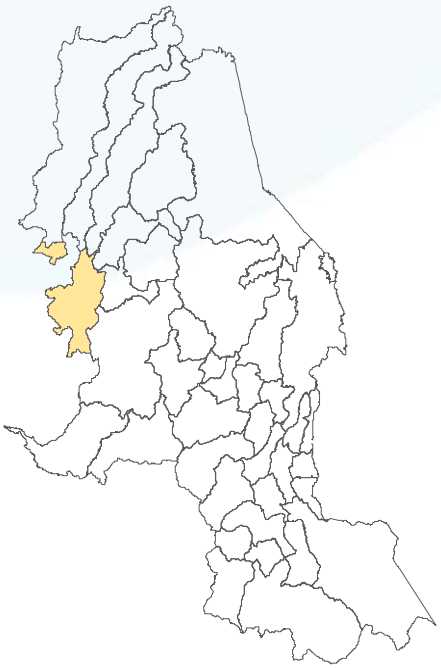

Ejecución

Estos talleres van dirigidos a los padres de familia, menores de edad como población focalizada y comunidad en general que participa en la actividad con el objetivo de brindar la respectiva orientación a fin de prevenir que los menores sean reclutados, medidas de protección, alerta entre otras sugerencias como recomendaciones para evitar estas situaciones que afectan que pueden atentar contra la vida y comportamientos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en sus entornos.

Estas actividades se desarrollan de manera presencial con todos los protocolos de bioseguridad establecidos para interactuar en recintos cerrados como abiertos, así mismo van acompañados de la presencia de la Policía de Infancia y Adolescencia como del área de promoción y prevención y algunas entidades de acuerdo la temática del taller.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.3 Más oportunidades para la convivencia

Programa:2.3.3 Lucha contra la trata de personas

Subprograma: 2.3.3.2 A la trata no trato

N° de meta: 534

Descripción de la meta: Talleres para la prevención para evitar ser victima de trata de personas y sus distintas modalidades

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Cumplimiento

Se han desarrollado 2 talleres lo que ha logrado un avance frente al cuatrenio del 0,6%

Inversión

Se ha generado una inversión mediante recursos propios por el orden de 11 millones de pesos.

Beneficiarios

Se atendieron 32 distribuidos de la siguiente manera: 6 jóvenes de 18-24 años, 8 adultos de 25-62 años y 18 de la tercera edad y más.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Pie de foto: **Talleres de prevención de trata de personas**

Pie de foto: **Talleres de prevención de trata de personas**

Localización

La atención se centro en el municipio de Pamplona y Pamplonita.

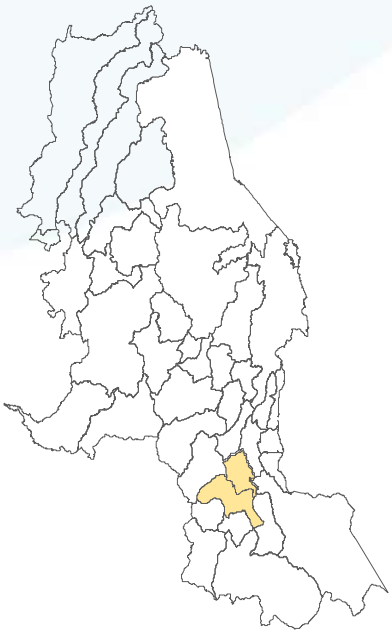

Ejecución

Estos talleres van dirigidos a la comunidad en general que participa en la actividad con el objetivo de brindar la respectiva orientación a fin de prevenir ser víctima del flagelo de trata de personas que afecta a familias en Norte de Santander, especificar las diferentes modalidades a las cuáles un ciudadano puede caer en manos de esta red y afectar su vida e integridad.

Estas actividades se desarrollan de manera presencial con todos los protocolos de bioseguridad establecidos para interactuar en recintos cerrados como abiertos, así mismo van acompañados de la presencia de la Policía como del área de promoción y prevención y algunas entidades de acuerdo la temática del taller.

METAS DEL PLAN DE DESARROLLO NO PLANIFICADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO EN EL PRIMER AÑO

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.1 Más oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Programa:2.1.1 Construcción de Paz, legalidad, reconciliación, diálogo y convivencia

Subprograma: 2.1.1.1 Norte de Santander unido por la Paz

N° de metas: 427-429-430-431

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.1 Más oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Programa:2.1.2 Construcción de Paz, de legalidad, reconciliación, diálogo social y convivencia

Subprograma: 2.1.1.2 Un Norte promotor del diálogo social

N° de metas: 432- 433-434

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Línea Estratégica: 2.1 Más oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.1 Más oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Programa:2.1.2 Centros carcelario, penitenciarios y de atención especializada

Subprograma: 2.1.2.1 Más oportunidades para las personas privadas de la libertad

N° de meta 438-439-440

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.1 Más oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Programa:2.1.2 Centros carcelario, penitenciarios y de atención especializada

Subprograma: 2.1.2.2 Fortalecimiento institucional a los centros carcelarios, penitenciarios y de atención especializada

N° de meta 441-442-443-444-445

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.1 Más oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.1 Más oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Programa:2.1.3 Promoción y protección de los derechos humanos

Subprograma: 2.1.3.1 Norte de Santander promueve los derechos humanos

N° de meta 450-451-453-456-457

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.1 Más oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.1 Más oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Programa:2.1.3 Promoción y protección de los derechos humanos

Subprograma: 2.1.3.3 Norte de Santander garantiza la diversidad religiosa

N° de meta 463-464-465

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.1 Más oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Programa:2.1.4 Sus voces nos defienden

Subprograma: 2.1.4.1 Norte de Santander protege a sus defensores

N° de meta 466-468

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.1 Más oportunidades para la Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Programa:2.1.4 Sus voces nos defienden

Subprograma: 2.1.4.2 Más oportunidades para los defensores de derechos humanos

N° de meta 471-472

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.2 Más oportunidades para la seguridad

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.2 Más oportunidades para la seguridad

Programa:2.2.1 Seguridad y orden público

Subprograma: 2.2.1.2 Norte de Santander seguro y tranquilo

N° de meta 484-485

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.2 Más oportunidades para la seguridad

Programa:2.2.1 Seguridad y orden público

Subprograma: 2.2.1.3 Pilas en la vía

N° de meta 486-487

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.2 Más oportunidades para la seguridad

Programa:2.2.2 Fortalecimiento institucional

Subprograma: 2.2.2.1 Fortalecimiento de la fuerza pública, organismos de seguridad y órganos de control

N° de meta 491-492

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.2 Más oportunidades para la seguridad

Programa:2.2.3 Participación ciudadana

Subprograma: 2.2.3.1 En Norte de Santander todos contamos

N° de meta 493-494-496

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.2 Más oportunidades para la seguridad

Programa:2.2.3 Participación ciudadana

Subprograma: 2.2.3.2 Participa y decide

N° de meta 498-499

AVANCE A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.2 Más oportunidades para la seguridad

Programa:2.2.4 Observatorio de orden público, social y político

Subprograma: 2.2.4.1 Norte de Santander se informa y decide

N° de meta 502-503-504-505

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.2 Más oportunidades para la seguridad

Programa:2.2.4 Observatorio de orden público, social y político

Subprograma: 2.2.4.2 Fortalecimiento al sistema de información departamental de seguridad, convivencia y derechos humanos

N° de meta 506-507-508

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.3 Más oportunidades para la convivencia

Programa:2.3.1 Prevención de la violencia

Subprograma: 2.3.1.1 Todos unidos por la Niñez

N° de meta 509-510-511-512-513-514

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.3 Más oportunidades para la convivencia

Programa:2.3.2 No al reclutamiento, uso, utilización de niños, niñas y adolescentes en conflictos armados

Subprograma: 2.3.2.1 NNAJ protagonistas en la construcción de la Paz

N° de meta 523-525

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.3 Más oportunidades para la convivencia

Programa:2.3.2 No al reclutamiento, uso, utilización de niños, niñas y adolescentes en conflictos armados

Subprograma: 2.3.2.2 Norte de Santander protege a sus NNAJ

N° de meta 526-527-528

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.3 Más oportunidades para la convivencia

Programa:2.3.3 lucha contra la trata de personas

Subprograma: 2.3.3.1 Norte de Santander contra la trata de personas

N° de meta 529-530-531

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.3 Más oportunidades para la convivencia

Programa:2.3.3 lucha contra la trata de personas

Subprograma: 2.3.3.2 A la trata no trato

N° de meta 532-533

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.3 Más oportunidades para la convivencia

Programa:2.3.4 Acción integral contra minas antipersonal, munición sin explotar y trampas explosivas

Subprograma: 2.3.4.1 Pisa sin prisa

N° de meta 535-536-537-538

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

EJE ESTRATÉGICO: 2.Convivencia

Línea Estratégica: 2.3 Más oportunidades para la convivencia

Programa:2.3.4 Acción integral contra minas antipersonal, munición sin explotar y trampas explosivas

Subprograma: 2.3.4.2 Hagamos de norte de Santander un departamento de huellas seguras

N° de meta 59-540